

Guayaquil, 3 de Febrero de 2015

**Señor Ingeniero
Fernando Chacón Váscquez
LIQUIDADOR PRINCIPAL
AGROBLUE S.A. EN LIQUIDACIÓN
Ciudad.-**

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, notificamos a usted que el día de hoy el señor **JOSE ZUBEIR SANCHEZ CAMPOS** ha transferido **OCHOCIENTAS (800)** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal en el capital suscrito y pagado de la compañía **AGROBLUE S.A.**, a favor de la señorita Ing. **FÁTIMA BELÉN MACÍAS VIVAR**.

El Cedente cede, adicionalmente, a favor de la Cesionaria todos los créditos que, por su calidad de accionista, pueda tener en la compañía, incluyendo los dividendos que le hubieran correspondido en el pasado o le correspondieren en el actual ejercicio económico.

Tanto la Cedente como la Cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

La Cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías este particular.

LA CESIONARIA

Ing. Fátima Belén Macías Vivar
C.C. No. 090506246-9

EL CEDENTE

Jose Zubeir Sanchez Campos
C.C. No. 091509160-7